ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los trece días del mes de Noviembre del año dos mil trece, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el Señor Rubén Rolon, Coordinador de la UOC y el Lic. Oscar Cabrera, ***Auxiliar de la UOC***, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres de ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa N° 25/2013 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULO"**, seguidamente se procede a la apertura de los mismos:

Se deja constancia que en la fecha y hora de apertura de la presente Acta se ha presentado la Empresa "ASEGURADORA DEL SUR S.A.", correspondiente al presente Llamado a Concurso.----------

Ante el hecho de no contar con el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, hecho que imposibilita ajustarse a las normativas establecidas para llevar adelante el presente llamado, ésta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda:

1- Devolver el sobre cerrado a la Empresa Oferente.
2- Prorrogar la fecha de entrega y Apertura de Ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 1° de la Resolución N° 805/09 de la DNCP.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. OSCAR CABRERA
AUXILIAR UOC

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SR. RUBEN ROLON
COORDINADOR UOC